

RED DE FEMINISTAS EN ACCIÓN

Posicionamiento en el marco de la conmemoración de los 10 años del Consenso de Montevideo de Población y Desarrollo.

Santiago de Chile, Chile.

14 y 15 de noviembre de 2023



Feministas en Acción es una iniciativa que se desarrolla en 30 países con un posicionamiento interseccional; en América Latina, somos 13 organizaciones y redes regionales de mujeres y feministas, que **trabajamos conjuntamente** para promover el ejercicio pleno de los **derechos sexuales y derechos reproductivos**.

En este proceso, hemos elaborado mapeos acerca de cómo los Estados de Guatemala, El Salvador, México, Colombia, Ecuador y Paraguay vienen avanzando en la implementación del Consenso y sus instrumentos.

Comprometidas con la **promoción y defensa** de los **derechos humanos** de las mujeres en todas sus diversidades, particularmente de aquellos identificados como asuntos urgentes y con especial énfasis en las interseccionalidades de salud sexual y salud reproductiva; envejecimiento de la población; niñez, adolescencia y juventud e igualdad de género (mujeres de las diversidades sexo-genéricas); migración transfronteriza, movilidad y vulnerabilidad; **inclusión igualitaria** de los pueblos indígenas y afrodescendientes y la **eliminación** de todas las formas de **racismo y discriminación**, es que EXHORTAMOS a los Estados, organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas y otras instancias multilaterales presentes a:

1

Que se mantenga el **lenguaje acordado** en cuanto a las garantías de los derechos sexuales y derechos reproductivos y a la educación sexual integral. Asimismo, que dicho lenguaje se mantenga libre de retrocesos, violencias, discriminaciones y dogmas.

2

Que se avance en lenguajes que permitan la garantía de aquellos derechos que no fueron incluidos en el Consenso de Montevideo como son los de las personas con **discapacidad**.

3

En Guatemala, solo en 2023 el 60% de las muertes maternas se dan en los hospitales nacionales, de los cuales, la mayoría son mujeres indígenas y niñas entre 10 y 14 años; en Ecuador 3 de cada 20 nacidos vivos en el año 2021 son hijos de madres adolescentes de 10 a 19 años.

4

Finalmente EXIGIMOS a los Estados de América Latina y el Caribe que se respeten las garantías del ejercicio ciudadano y la promoción de democracias incluyentes, diversas, participativas y con justicia social, en donde la **laicidad** sea fuente primordial del Estado; con esto, se garantice la libre **autodeterminación** de los cuerpos, la **autonomía y libertad** de la sexualidad y la reproducción.



CAMINANDO JUNTAS
COMO FEMINISTAS EN ACCIÓN

